

Santiago, 13 de septiembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.: Deposita Texto Refundido Reglamento Interno
Toesca Avenida Net Lease US II Fondo de Inversión
Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos.**

Señora Presidenta,

Cumplo con informar que con esta fecha Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") ha depositado el texto refundido del reglamento interno del fondo Toesca Avenida Net Lease US II Fondo de Inversión (el "Fondo") en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

El texto refundido contiene las modificaciones al reglamento interno acordadas en sesión extraordinaria de directorio celebrada el día de hoy, las que dicen relación con los siguientes aspectos:

- 1) Se corrige el nombre del Fondo en aquellos párrafos en que se omitió la frase "Net Lease"
- 2) Se elimina, por inconsistencia, la frase "Estados o Bancos Centrales Extranjeros" en los literales /i/ y /ii/ del numeral 3.2 del número Tres del Título II del Reglamento Interno.
- 3) Se eliminan los numerales 1.5 y 1.6 del número Uno del Título VIII del Reglamento Interno relativos a la sustitución de la Administradora por cambio de control.
- 4) Se modifica el primer párrafo del número Dos del Título IX del Reglamento Interno aumentándose el quórum para acordar una prórroga adicional del plazo del Fondo a la mayoría absoluta de las Cuotas suscritas y pagadas del Fondo.
- 5) Se corrige, en el numeral 5.2 del número Cinco del Título IX del Reglamento Interno, el plazo para el reparto de dividendos estableciendo que dicho reparto debe efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual.
- 6) Se elimina la última frase del tercer párrafo del número Ocho del Título IX del Reglamento Interno, por inconsistencia.

Las modificaciones anteriormente señaladas comenzarán a regir al día siguiente hábil luego de su depósito en el registro público de depósito de reglamentos internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular y quedando a su entera disposición para cualquier aclaración que estime oportuna, le saluda muy atentamente.

Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos